



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

Resolución No. 0043/2017

TRIBUNAL NACIONAL DE GARANTÍAS

RESOLUCIÓN No. 0043/2017

Bogotá D.C., 14 de Julio de 2017

"Por la cual se publica las listas definitivas inscritas en representación de los sectores social y abierto a las Asamblea Departamental y Municipales de la circunscripción de Tolima"

CONSIDERACIONES

Que el artículo 108 de la Constitución Nacional y el numeral 4 del artículo 4 de la Ley 1475 de 2011, establece que es deber de los Partidos Políticos realizar la Convención o reunir a su máximo órgano de dirección por lo menos cada dos (2) años.

Que la Dirección Nacional Liberal, mediante Resolución No. 3883 del 27 de Marzo de 2017 modificada por la Resolución No. 3907 del 20 de Junio de 2017, convocó y reglamentó el VII Congreso Nacional del Partido Liberal Colombiano.

Que corresponde al Tribunal Nacional y Seccionales de Garantías, expedir las Resoluciones que determinen las listas de los miembros militantes del Partido por los sectores social y abierto de las Asambleas Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales, que tienen derecho a participar en las elecciones que se llevarán a cabo los días 27, 28 y 29 de julio de 2017, de forma electrónica y el día 30 de julio de manera presencial.

Que en razón a que no han sido electos y tampoco designados provisionalmente, los Magistrados Seccionales de Garantías y de conformidad al reglamento expedido por la Dirección Nacional Liberal, corresponde al Tribunal Nacional de Garantías, la verificación de las listas inscritas por los sectores social y abierto a las respectivas Asamblea Departamental de Tolima y las Asambleas Municipales de esa Circunscripción.

Que revisadas las listas inscritas por los sectores social y abierto, el Tribunal Nacional de Garantías, verificó los documentos aportados y que las mismas cumplieran con 30% de género y 10% jóvenes y por tanto, procederá a expedir el listado definitivo de las listas inscritas en representación de los sectores social y abierto a la Asamblea Departamental de Tolima y las Asambleas Municipales de esa Circunscripción, de conformidad como se indica en la parte resolutive de la presente Resolución.





En mérito de lo expuesto el Tribunal Nacional de Garantías,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. EXPEDIR las listas definitivas de los sectores social y abierto de la Asamblea Departamental de Tolima y las Asambleas Municipales de esa Circunscripción, que tienen derecho a participar en las elecciones que se llevarán a cabo los días 27, 28 y 29 de julio de 2017, de forma electrónica y el día 30 de julio de manera presencial.

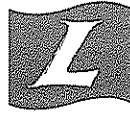
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL

DEPARTAMENTO	CÉDULA	NOMBRE	APELLIDO	SECTOR	LISTA No.
TOLIMA	93294505	FABIAN	MORENO	SOCIAL	2
TOLIMA	29620614	NORALBA	RAMIREZ	ABIERTO	3

ASAMBLEAS MUNICIPALES

MUNICIPIO	CÉDULA	NOMBRE	APELLIDO	SECTOR	LISTA No.
ALVARADO TOLIMA	14930841	FRANCISCO	MARIN	SOCIAL	1
ALVARADO TOLIMA	1110477781	KAREN	PEREZ	ABIERTO	2
ATACO TOLIMA	1110590668	LUZ	TOVAR	SOCIAL	2
ATACO TOLIMA	28535707	CLAUDIA	CAMPOS	ABIERTO	3
CHAPARRAL TOLIMA	65827249	MARISEL	SUAREZ	ABIERTO	1
CHAPARRAL TOLIMA	80725359	DANIEL	FRANCO	SOCIAL	2
COYAIMA TOLIMA	39046981	GYNNA	FRIAS	ABIERTO	1
COYAIMA TOLIMA	38260526	NURY	AROCA	SOCIAL	2
ESPINAL TOLIMA	38228162	MARIA	JIMENEZ	SOCIAL	1
ESPINAL TOLIMA	1015408680	MILTON	BUITRAGO	ABIERTO	3
ESPINAL TOLIMA	28716281	OFELIA	RODRÍGUEZ	SOCIAL	4
FALAN TOLIMA	93340399	HENRY	PRIETO	ABIERTO	1
FALAN TOLIMA	1106950530	HERCTOR	JIMENEZ	SOCIAL	2
FLANDES TOLIMA	11317009	JOSE	ROMERO	SOCIAL	1
FLANDES TOLIMA	11224042	YOVANNY	HERRERA	ABIERTO	3
HONDA TOLIMA	14319319	FABIO	TORRES	ABIERTO	2
HONDA TOLIMA	14320488	OTONIEL	TORRES	SOCIAL	3






IBAGUE TOLIMA	14198240	ANGEL	CASTRO	ABIERTO	1
IBAGUE TOLIMA	51695823	MARTHA	BETANCOURTH	SOCIAL	2
IBAGUE TOLIMA	93376278	JUAN	SANCHEZ	SOCIAL	3
LERIDA TOLIMA	65713914	MARIA	RAMIREZ	ABIERTO	1
LIBANO TOLIMA	1104707823	SERGIO	SANCHEZ	ABIERTO	1
LIBANO TOLIMA	93294505	FABIAN	MORENO	SOCIAL	2
MARIQUITA TOLIMA	5956948	GABRIEL	RAMIREZ	ABIERTO	1
MELGAR TOLIMA	1106893970	PABLO	HERNANDEZ	SOCIAL	1
MELGAR TOLIMA	1106894204	WALTER	RICARDO	ABIERTO	2
NATAGAIMA TOLIMA	29620614	NORALBA	RAMIREZ	ABIERTO	1
NATAGAIMA TOLIMA	93470517	ANOVER	SANCHEZ	SOCIAL	2
ORTEGA TOLIMA	28916541	MARIA	LEONEL	SOCIAL	1
ORTEGA TOLIMA	93452911	EDILFAN	MONTAÑA	ABIERTO	2
ORTEGA TOLIMA	93453392	GIOVANNY	HERNANDEZ	ABIERTO	3
ORTEGA TOLIMA	14075142	JAIR	SANCHEZ	SOCIAL	4
PIEDRAS TOLIMA	93294783	WILLINGTON	LERMA	SOCIAL	1
PIEDRAS TOLIMA	28873924	BERTHA	LABRADOR	ABIERTO	2
PURIFICACION TOLIMA	52886570	PAOLA	ZABALA	ABIERTO	1
PURIFICACION TOLIMA	28891371	ALICIA	LOMBO	SOCIAL	2
PURIFICACION TOLIMA	1106393947	JUAN	GARCIA	ABIERTO	3
RIOBLANCO TOLIMA	93452502	NELSON	CASAS	SOCIAL	1
VENADILLO TOLIMA	6022160	ALONSO	CRUZ	SOCIAL	1
VENADILLO TOLIMA	28978425	IRIS	MENDOZA	ABIERTO	2

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra la misma no procede recurso alguno.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE,


AMELIA MANTILLA VILLEGAS
Presidenta


LINA MARÍA OJARTE LAMPREA
Secretaría

